ACTA DEL 7º PLENO DE LA CFC DE LAS PROFESIONES SANITARIAS

30 de Noviembre de 2012

Presidente: D. Carlos León Rodríguez

Vicepresidenta: Dña. Leticia Reigadas Blanco

Secretario: D. Luis Miguel Ruiz Ceballos

Vocales:

✓ D. Víctor Fradejas Sastre
 Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria

- ✓ D. Juan Francisco Mantecón Artasánchez
 Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Cantabria
- ✓ D. Angel Herreros Villoria
 Colegio de Ópticos-Optometristas de Cantabria
- ✓ D. Javier Rapado Santaolalla
 Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria
- ✓ D. Roberto Garrastazu López
 Colegio Oficial de Médicos de Cantabria
- ✓ Da. Mercedes Ibáñez de Gauna
 Colegio Oficial de Podólogos de Cantabria
- ✓ D. Juan José Sánchez Asensio
 Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
- ✓ D. José Ángel Pérez Amor
 Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria
- ✓ Dña. Maria José Sánchez Lopez
 Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria.
- ✓ D. José Francisco Díaz RuizConsejería de Sanidad
- ✓ D. José Gonzalo Cabero Abad
 Gerencia de Atención Primaria
- ✓ D. Antonio Quesada Suescun
 Gerencia del Hospital Universitario Marques de Valdecilla





- ✓ D. Noelia Fontanillas Garmilla Semergen
- ✓ D. Pascual Sanchez-Juan IFIMAV
- ✓ D. José Antonio Riancho Moral
 Universidad de Cantabria

Invitados hasta la ordenación del colegio profesional

- ✓ D^a. Mercedes Alberdi Alzuguren
 Asociación de Higienistas de Cantabria
- ✓ Jaime González-Garzón Núñez
 Asociación Profesional Cántabra de Terapeutas Ocupacionales

Invitada como experta en formación en la 33ª Comisión Permanente

✓ Dña. Ana Rosa Díaz Mendi Subdirección de desarrollo y Calidad Asistencial, Servicio Cántabro de Salud

Ausentes (excusan su asistencia)

- ✓ D. Manuel Ruiz Agenjo
 Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Cantabria
- ✓ D. Ramón Teira Cobo
 Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV.
- ✓ D. Manuel Galán CuestaConsejería de Sanidad
- ✓ Dña. Mónica Hernández Herrero
 Gerencia de Área de Laredo
- ✓ D. Galo Peralta Fernández IFIMAV
- ✓ Dña. Aurora Gil Álvarez
 Colegio Oficial de Psicólogos de Cantabria





En Santander, siendo las 10 horas del día 30 de noviembre de 2012, se reúnen en el Salón de Actos de la Consejería de Sanidad las personas anteriormente mencionadas con objeto de realizar la séptima reunión del Pleno de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Cantabria, excusando su asistencia las personas relacionadas con anterioridad.

El presidente de la Comisión de Formación Continuada toma la palabra, para dar la bienvenida al grupo de representantes y procede a pedir a los miembros del Pleno la posibilidad de variación del orden del día trasladando el punto cuatro al 2º pues tiene que ausentarse debido a problemas de agenda. Se procede pues a la variación en el orden del día al no oponerse ningún miembro del Pleno.

Se comienza el orden del día con la pregunta a los representantes del pleno sobre el contenido del Acta de la reunión anterior. Al no pronunciarse en contra de su contenido es aprobada por unanimidad.

A continuación y en relación con el cuarto punto del orden del día se presenta el Proyecto de Plan Estratégico de Formación Continuada de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El Secretario Técnico hace un breve desarrollo del Plan centrándose específicamente en la toma de decisiones que tiene que adoptar el Pleno sobre las funciones de la Comisión de Formación Continuada en cuanto a la detección de necesidades formativas. En este sentido se pide la colaboración de todas las entidades representadas en el Pleno pues se realizará una encuesta para la detección de las necesidades formativas mencionadas anteriormente.

A continuación, y en relación al segundo punto del orden del día, Leticia Reigadas, como miembro de la Secretaría Técnica procede a la presentación del resumen de datos en relación con las actividades acreditadas desde el año 2008 hasta el momento actual en la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Queda patente que la mejora del componente cualitativo en las actividades acreditadas ha ido aumentando hasta la actualidad y que se ha producido un aumento considerable de actividades acreditadas. Por último, D. Ángel Herreros vuelve a solicitar al Presidente de la Comisión que se modifique el Decreto de creación de la CFC en el sentido de que esa modificación permita convertir en evaluadores los profesionales con actividad privada.

El tercer punto del orden del día lo constituyen la Información sobre las Ponencias y Grupos de Trabajo de las Comisiones Técnica y de Planificación de la CN de FC de las Profesiones Sanitarias. El Secretario Técnico de la Comisión de FC de Cantabria comenta los diferentes grupos de trabajo y Ponencias propuestas en la Comisión Nacional con el propósito de informar de todos los cambios que se produzcan a tal efecto derivados de las conclusiones de los diferentes grupos de trabajo.





En este sentido, el secretario Técnico informa que próximamente se les ha convocado a un Pleno en El Ministerio de Sanidad de cuyas conclusiones tendrán el oportuno conocimiento.

En el apartado de ruegos y preguntas se produce la intervención de D. Javier Rapado quien solicita cursos de reciclaje de evaluadores a lo que la secretaria técnica contesta que lo tiene entre sus prioridades.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12 horas del día 30 de noviembre de 2012.